

AVANCES Y MEJORAS IMPLEMENTADAS EN PUERTO SANTO TOMÁS DE CASTILLA

Estimado Asociado:

Por este medio nos permitimos informarles que AGEXPORT ha mantenido desde la segunda quincena del mes de abril, una comunicación permanente y directa con las autoridades de la Empresa Portuaria Santo Tomás de Castilla, identificando e impulsando con la participación de otros actores y usuarios públicos y privados, las acciones inmediatas que se requieren trabajar para la descongestión del puerto y a la vez, sentar las bases para mejoras en el corto y mediano plazo.

A continuación, los avances y resultados:

1. MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OPERACIONES:

- EMPORNAC autorizó conforme el Artículo 6 inciso a. del Plan de Tarifas Portuarias, el “uso de equipo ajeno”. Lo anterior significa, que los usuarios y navieras pueden utilizar o arrendar equipo propio para las operaciones dentro del puerto. Esta medida es temporal y paliativa, en lo que el Puerto concluye los procesos de compra. **Exhortamos a promover que los usuarios y navieras utilicen esta facilidad para agilizar sus operaciones de carga y descarga de contenedores.**
- El Ministerio de Comunicaciones mediante Acuerdo Gubernativo No. 89-2018 publicado el 24 de mayo, aprobó la ampliación presupuestaria por Q257 millones para realizar las inversiones de maquinaria y equipo en el Puerto, los cuales ya han iniciado su proceso en Guatecompras.

2. HORARIOS EXTENDIDOS:

- La Administración Tributaria desde el 14 de abril, está prestando el servicio de revisión físico en jornadas de 24 horas. Después de las 22:00 hrs. las operaciones serán atendidas previa solicitud de programación por parte de los interesados sin cobro extraordinario.
- EMPORNAC ha puesto a disposición personal con horarios extendidos, con el objetivo de que los usuarios puedan realizar gestiones en horas de almuerzo y por la noche.

Exhortamos que solicite a sus agentes aduaneros y gestores que utilicen ventanas de tiempo y así no congestionar los espacios de rampa en horarios regulares.

3. LIBERACIÓN DE ESPACIOS DE PATIOS Y PUERTAS DE SALIDA:

- A solicitud de EMPORNAC fue habilitada por parte de la Administración Tributaria la puerta No. 6 para salida de bachas de níquel, chasises, cabezales y equipos vacíos.

4. INGRESOS AL PUERTO:

- EMPORNAC ha iniciado con el análisis para la reingeniería de los procesos en la sala de control y predio de ingreso María Luisa. Se han instalado 3 equipos de cómputo, en el entretanto se avanza en el desarrollo de una plataforma que permita la trazabilidad y automatización de los procesos.

Aprovechamos para reiterar la comunicación que AGEXPORT hizo llegar con fecha 24 de abril, con el objetivo de solicitar el compromiso de las empresas exportadoras en la entrega de su carga en tiempo a efecto de no retrasar el zarpe de ningún buque.

Finalmente, AGEXPORT continuará participando en forma activa en el marco de la Mesa de Diálogo Público – Privado sobre Temas Aduaneros, en donde se estará dando seguimiento a las mejoras operativas, así como a la matriz de acciones de control de la carga requerida por la Administración Tributaria al Puerto.

Cualquier comentario o recomendación puede hacerla llegar al correo: competitividad@agexport.org.gt. Visite el **Observatorio de Competitividad del Sector Exportador** (observatoriodecompetitividad.export.com.gt),

Atentamente,

Gerencia de Competitividad